



Consejo Económico y Social

Distr. general
30 de abril de 2019
Español
Original: árabe

Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible

Celebrado bajo los auspicios del Consejo Económico
y Consejo Social
9 al 18 julio de 2019
Tema 2 del programa

**Nota de la Secretaría por la que se transmiten los informes
de los foros regionales sobre el desarrollo sostenible**

Informe del Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible 2019

Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible 2019

**“Empoderar a las personas y asegurar la inclusión y la igualdad en la región
árabe”**

Celebrado en la sede de las Naciones Unidas en Beirut del 9 al 11 de abril de 2019



Introducción

1. La Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO), en colaboración con la Liga de los Estados Árabes y las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas activas en la región árabe, organizó el Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible 2019 que, bajo el lema “Capacitar a las personas y garantizar la inclusión y la igualdad en la región árabe”, se celebró en Beirut del 9 al 11 de abril de 2019 bajo la presidencia de la República del Iraq.

2. El Foro Árabe para el Desarrollo Sostenible es una plataforma regional de alto nivel en la que se analiza y supervisa la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la región árabe. Sus cinco periodos de sesiones anteriores se celebraron en Ammán (2014 y 2016), Manama (2015), Rabat (2017) y Beirut (2018). La Declaración de Doha sobre la Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, resultante del 29º período de sesiones de la CESPAO (Doha, 13 a 15 de diciembre de 2016), señala que el Foro Árabe para el Desarrollo Sostenible es una reunión anual de Gobiernos árabes e interesados en el desarrollo sostenible cuyo objetivo es examinar las experiencias nacionales y regionales y los mecanismos de implementación de la Agenda 2030 en los planos nacional y regional¹. Los resultados del Foro Árabe se presentarán al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible que se celebra anualmente en Nueva York durante el mes de julio.

3. Desde la celebración del Foro Árabe de 2018 hasta el presente periodo de sesiones tuvieron lugar las siguientes reuniones regionales: 1) Conferencia Internacional sobre la Financiación del Desarrollo Sostenible y la Reducción de los Flujos Financieros Ilegales (noviembre de 2018); 2) Foro de la Juventud de la Región Árabe (diciembre de 2018); 3) Foro Parlamentario sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (enero de 2019); 4) Reunión Consultiva Regional sobre Cuestiones del Medio Ambiente y los Recursos Naturales para el Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible y el foro político de alto nivel de 2019 (enero de 2019); 5) Foro Árabe de Alto Nivel relativo a la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (marzo de 2019); 6) Reunión Consultiva Regional sobre el Cambio Climático, en preparación del Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible y el foro político de alto nivel de 2019 (marzo de 2019), y 7) Foro Regional de la Sociedad Civil previo al Foro Árabe para el Desarrollo Sostenible 2019 (abril de 2019).

4. El programa de trabajo del Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible comprendió siete sesiones plenarias que se dedicaron al tema principal (“Capacitar a las personas y garantizar la inclusión y la igualdad en la región árabe”) y a los medios regionales de implementación, las experiencias en materia de nacionalización y el seguimiento y examen de la Agenda 2030. El Foro comprendió también nueve sesiones especializadas sobre cuestiones prioritarias para la región árabe, así como una mesa redonda sobre los exámenes nacionales voluntarios.

5. Los participantes en el Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible acordaron diversos mensajes que habrían de transmitirse al foro político de alto nivel que, del 9 al 18 de julio de 2019, tendrá lugar en Nueva York con el título “Capacitar a las

¹ El mandato del Foro se deriva de una serie de resoluciones aprobadas por la CESPAO, entre ellas la resolución 327 (XXIX), relativa a los mecanismos de trabajo del Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible, aprobada en el 29º período de sesiones; la resolución 314 (XXVIII), relativa al Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible, aprobada en el 28º período de sesiones (Túnez, 15 a 18 de septiembre de 2014), y la resolución 322 del Comité Ejecutivo, relativa al apoyo de los Estados miembros a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada por el Comité en su segunda reunión (Ammán, 14 a 16 de diciembre de 2015).

personas y garantizar la inclusión y la igualdad”. Los resultados del Foro Árabe se examinarán también en la 6ª reunión del Comité Ejecutivo de la CESPAAO, cuya celebración está prevista para junio de 2019. Los mensajes se formularon, desde la perspectiva de la región árabe, como contribución regional en la que se recogen las prioridades de esa región en relación con el título del foro político de alto nivel de 2019 y los objetivos que en él se examinarán.

I. Mensajes principales del Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible 2019

A. Mensajes principales atinentes a la implementación, el seguimiento y el examen de la Agenda 2030 en la región árabe

Mensajes generales

1. El año 2019 es crucial para el seguimiento y examen de la Agenda 2030 y brinda una oportunidad a todos los Estados de la región para que reafirmen su compromiso con la Agenda 2030, aceleren el ritmo de los avances mediante revisiones críticas de sus trayectorias de desarrollo, emprendan las iniciativas necesarias e insten a la comunidad internacional a que cumpla de igual modo con sus compromisos.

2. El Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible está cobrando una importancia cada vez mayor como plataforma regional abierta a la participación de todas las partes interesadas en el seguimiento y el examen anuales de la Agenda 2030. El Foro mejora las perspectivas de integración y solidaridad regionales, en particular en relación con las cuestiones transfronterizas y los desafíos compartidos por los Estados árabes, y desempeña un papel trascendental en el intercambio de experiencias, la difusión del conocimiento y la reafirmación del compromiso con el desarrollo sostenible en los planos regional e internacional.

3. Cuatro años después de la adopción de la Agenda 2030, los avances pertinentes logrados en la región árabe, y en el mundo en general, aún distan de satisfacer las esperanzas y aspiraciones que se depositaron en ella. Las tasas de pobreza, hambre y desigualdad son elevadas, los conflictos y las guerras se extienden, el cambio climático pone en peligro la sostenibilidad del planeta, las tasas de crecimiento se ralentizan, el patrón de consumo predominante conduce a la degradación del medio ambiente y la polarización política mundial dificulta la acción colectiva.

4. A pesar de los esfuerzos realizados por los Estados árabes y del progreso alcanzado en numerosas esferas del desarrollo, en particular en la educación y la salud, los indicadores para el seguimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible muestran una demora evidente y sugieren que los países árabes en su conjunto no cumplirán los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 2030.

5. El avance en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se está viendo obstaculizado por los graves desafíos, algunos arraigados y profundos, que afrontan los Estados y pueblos de la región. Entre esos desafíos cabe destacar el incremento de las tasas de pobreza, la debilidad del crecimiento económico sostenible, inclusivo y justo, los numerosos conflictos que socavan el crecimiento económico y social, el elevado desempleo, en particular entre los jóvenes de uno y otro sexo, las grandes diferencias interregionales y sociales en materia de desarrollo, la desigualdad de género, la necesidad de contar con instituciones capacitadas y sensibles a las necesidades de todos los colectivos y regiones, la deficiente coordinación de las políticas intersectoriales y la escasa participación de los interesados, en particular de

la sociedad civil, los jóvenes y el sector privado, a todo lo cual se suma el problema que acarrea el cambio climático y la escasez de recursos naturales, incluso de agua;

6. La ocupación y los conflictos tienen sobre los pueblos, las instituciones, los recursos naturales, las infraestructuras y la paz en la región, así como en general sobre la vía del desarrollo sostenible, un impacto desenfrenado que ahoga la capacidad de la región para promover un proyecto de desarrollo transformador y socava los logros básicos alcanzados en la esfera del desarrollo, en particular los relacionados con la salud, la educación y el empoderamiento de las mujeres y las niñas.

7. Los Estados árabes y los organismos internacionales y regionales activos en la región deben trabajar para cubrir las grandes lagunas en la información disponible, en particular el déficit de datos desglosados, con el fin de vigilar los avances, corregir las políticas y los programas y acercar los Estados árabes a la consecución de las metas y los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

8. En el plano nacional, las instituciones eficaces, los textos constitucionales y las reformas legislativas siguen siendo las garantías fundamentales de la consecución del desarrollo sostenible, la igualdad y la justicia, así como de la armonización de los planes nacionales de desarrollo con la Agenda 2030.

Mensajes atinentes a los exámenes nacionales voluntarios

9. El Foro Árabe sobre Desarrollo Sostenible 2019 se celebra en un momento crucial, pues proporciona a los países que se preparan para presentar sus informes nacionales voluntarios en el foro político de alto nivel un espacio abierto al debate y la oportunidad de conocer la experiencia de sus pares, en particular los problemas que afrontaron los examinados de forma voluntaria en los años precedentes.

10. Los exámenes nacionales voluntarios han contribuido a impulsar un cambio positivo en la forma de concebir la planificación del desarrollo, han brindado la oportunidad de concebir y activar mecanismos de coordinación interinstitucional y, en algunos países árabes, han catalizado la reconsideración del modo en que se elaboraba el presupuesto nacional.

11. Después de tres ciclos de exámenes nacionales voluntarios, la forja de asociaciones y el acercamiento inclusivo a todos los interesados siguen siendo los eslabones más débiles del proceso. Los Estados se contentan con realizar consultas mínimas, en vez de articular un marco participativo al que contribuyan la sociedad civil, el sector privado, las cámaras parlamentarias y las universidades, y con el que se asegure a las comunidades locales un papel activo al abordar los problemas nacionales desde la perspectiva de la Agenda 2030.

12. El primer examen nacional voluntario permitió evaluar la situación, definir las prioridades e iniciar un diálogo nacional sobre los mecanismos de armonización de los enfoques nacionales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como detectar las lagunas de información. El segundo ciclo permitió a los Estados examinados evaluar los avances y activar las alianzas con la sociedad civil y el sector privado, entre otros socios, y ofreció un instrumento con el que afrontar los desafíos nacionales en la esfera del desarrollo.

13. El examen nacional voluntario, como proceso continuo, no finaliza con la presentación del informe en el foro político de alto nivel. En la fase posterior al examen aún restan puntos susceptibles de mejora; se podría, en particular, constituir mecanismos que se ocupen de la difusión de los resultados, la publicación de los informes y la aplicación de las recomendaciones formuladas en esos informes.

14. Los problemas que aquejan a los sistemas estadísticos, las lagunas en la información disponible, las capacidades insuficientes y la escasez de recursos no deberían impedir que los Estados cumplan las obligaciones que les conciernen para con sus pueblos y hagan efectivo el principio de no dejar a nadie atrás.

Mensajes atinentes a los medios de implementación

A. Financiación

15. Entre los Estados en desarrollo y los Estados desarrollados de la región árabe existen diferencias notorias en el grado de acceso a los mercados, la financiación y la tecnología. La reducción de esa disparidad requiere una mayor implicación colectiva de los Estados árabes en las acciones y negociaciones internacionales, así como el fomento de la inversión y de los intercambios comerciales intrarregionales.

16. La diversificación económica, la redistribución de la riqueza y el ajuste de la financiación a las necesidades de cada colectivo y región reducirían el déficit de financiación en los Estados de la región y promoverían la igualdad y el crecimiento inclusivo.

17. Los países de la región podrían beneficiarse de un modo más eficiente de la financiación contra el cambio climático al tiempo que armonizan la Agenda 2030 con el Acuerdo de París. Ello requeriría reformar el marco normativo regional, mejorar la coordinación y la integración entre los diferentes sectores y los factores ambientales, sociales y económicos en juego, y concebir empresas que cumplan los requisitos exigidos. El objetivo de todo ello es brindar a los Estados de la región nuevas posibilidades de financiación.

B. Tecnología

18. Los Estados árabes deben sumarse a la cuarta revolución industrial y beneficiarse de las tecnologías más punteras, por ejemplo del Internet de las cosas, la inteligencia artificial, la robótica y las ciudades inteligentes, así como de cualesquiera otras soluciones innovadoras que impulsen el desarrollo sostenible.

19. Los Estados árabes deben invertir en tecnologías al servicio de la erradicación del analfabetismo en todas sus formas y mejorar la calidad de la educación como un instrumento principal para lograr que las personas disfruten de una vida digna.

20. La tecnología, en todas sus formas, proporciona herramientas para empoderar a las mujeres, las personas con discapacidad y los jóvenes y para promover su incorporación al mercado de trabajo, derriba barreras geográficas y permite superar las limitaciones culturales que obstaculizan la comunicación, el intercambio de conocimientos y el acceso a la información. Ayuda a esas personas en su vida diaria y a obtener ingresos personales, así como promueve la creatividad y su materialización en empresas y aplicaciones rentables.

C. Alianzas

21. Para restringir la propagación de la corrupción, promover la transparencia presupuestaria, reducir el monto desmesurado de los presupuestos destinados a la defensa y fortalecer las instituciones de supervisión y su independencia es importante que se examinen modelos innovadores, participativos y transparentes, como el gobierno abierto, los datos abiertos y la presupuestación participativa, así como que se institucionalicen esos mecanismos y se difundan el conocimiento ciudadano y su cultura.

22. La función y la participación de la sociedad civil deben fortalecerse mediante la creación de un entorno propicio y un marco legal e institucional basados en los principios de buena gobernanza y transparencia, así como mediante el establecimiento

de mecanismos de rendición de cuentas que aseguren la evaluación objetiva y la forja de asociaciones efectivas para la implementación, el seguimiento y la supervisión.

23. Es necesario que las cámaras parlamentarias se involucren y que se fortalezca su función como órgano legislativo y de supervisión con miras a que establezcan planes, estrategias y presupuestos que incorporen las prioridades nacionales de desarrollo.

24. Es preciso activar los mecanismos de asociación con el sector privado y promover la responsabilidad social corporativa de las empresas, así como apoyar los mecanismos de supervisión y rendición de cuentas pertinentes, de modo que también ese sector contribuya a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

D. Información

25. Los datos de los que se dispone en los países árabes, con independencia de la metodología utilizada para su recopilación, no están en su mayoría desglosados con arreglo a lo previsto en la Agenda 2030, es decir, por ingresos, género, edad, raza, origen étnico, situación migratoria, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes. Es necesario redoblar los esfuerzos para validar los datos disponibles y comprobar su grado de actualización, su precisión y su adaptación al devenir de las circunstancias en la región.

26. Es preciso subrayar que las instituciones estadísticas de los Estados afectados por conflictos, por la consiguiente destrucción de la documentación y de los medios para recopilar información, tienen una necesidad especial de atención y de fomento de la capacidad.

27. La medición de los indicadores de gobernanza para la supervisión de los avances en la implementación del Objetivo 16 exige la actuación de instituciones y mecanismos que aseguren la independencia y la transparencia.

B. Mensajes principales atinentes al Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible 2019: Capacitar a las personas y garantizar la inclusión y la igualdad en la región árabe

28. La igualdad es un derecho humano y una piedra angular del desarrollo. El costo de lograr la igualdad es mucho menor que el que acarrea la desigualdad, ya que esta causa discriminación y violencia, destruye las relaciones sociales, conduce a la inestabilidad y obstaculiza el desarrollo. Por ello, es importante que se destinen los presupuestos necesarios para lograr la igualdad.

29. La igualdad requiere políticas inclusivas y transectoriales que den respuesta a las causas y a las consecuencias de la desigualdad. Para lograr la igualdad es preciso que se forjen asociaciones entre los actores gubernamentales y no gubernamentales para asegurar su coordinación, y que se invierta en la cultura de la igualdad y en su difusión, en particular entre las nuevas generaciones, con miras a impulsar un cambio cultural estructural que asegure la observancia de los derechos humanos.

30. La igualdad es transectorial por definición y, por ello, no puede limitarse al Objetivo 10. Por tanto, la medición cuantitativa de la desigualdad requiere una fundamentación científica pluridimensional del concepto de desigualdad que abarque la privación, la marginación, la exclusión y la discriminación en los planos económico, político, social, medioambiental y cultural. De ahí la necesidad de disponer de nuevos sistemas de medición compuesta sensibles a la interrelación de esas dimensiones y planos.

31. La descentralización de las políticas de desarrollo conlleva la mitigación de las asimetrías y las desigualdades interregionales y sociales. La inclusión se logra mediante la consulta y la coordinación en la transferencia de la capacidad decisoria a las comunidades locales.

32. El principio de no dejar a nadie atrás exige que las políticas de igualdad abarquen a los colectivos más marginados y vulnerables, con independencia del número de personas que los integren. La asimetría interregional dentro de un mismo país sigue siendo una de las formas de desigualdad más importantes en el mundo árabe.

33. La desigualdad es un problema transectorial. Más allá de la protección social, debe abordarse desde la perspectiva de los derechos humanos y en todos los aspectos que abarquen esos derechos. Así pues, la enseñanza a los menores de cinco años debe integrarse en el sistema de educación obligatoria y gratuita, y se debe reducir la brecha interregional e interestatal en el costo de la atención sanitaria y de los servicios públicos pertinentes.

34. La desigualdad interestatal en la región árabe y la desigualdad entre los países del mundo están correlacionadas. Esa correlación se debe en parte a las disfunciones estructurales de los acuerdos mundiales de comercio, que agravan las asimetrías interestatales e intraestatales, y a la polarización de los sistemas mundiales de gobernanza, en particular los que regulan el comercio, lo que afecta a la productividad agrícola, la industrialización y la seguridad ambiental.

35. Los Estados de la región son unánimes en que la inclusión es ante todo un principio moral, político y de desarrollo fundado en la aceptación de la diferencia y en el pluralismo. La inclusión solo se logra mediante la participación y es, por tanto, el remedio para la desigualdad.

36. Las estrategias para la erradicación de la pobreza deben velar, sobre todo, por que se mitigue esa lacra en todas sus dimensiones, lo que permitirá alcanzar la justicia social y transformar a las personas pobres, en un giro radical y cualitativo, en grupos productivos. La medición de la pobreza registraría así una evolución positiva constante al reflejar la etiología de la pobreza, además de sus síntomas.

37. Desde una perspectiva social y basada en los derechos, se debe asegurar la participación de las personas con discapacidad y que sus necesidades y actividades se integren en los planes nacionales de desarrollo y en las políticas sanitarias, educativas y de empleo. El minicuestionario sobre discapacidad del Grupo de Washington es el punto de referencia para el diseño y la aplicación de buenas estrategias en favor de las personas con discapacidad.

38. Las mujeres jóvenes son más vulnerables a la pobreza, el analfabetismo, el matrimonio precoz y la exclusión social, económica y política debido al patrimonio cultural masculino y a otros problemas estructurales que obstaculizan su empoderamiento y la efectividad de su función social.

39. Para que los Estados de la región aprovechen el dividendo demográfico, los Gobiernos deben adoptar enfoques transectoriales y sensibles a las necesidades de los jóvenes en todas las regiones, involucrarlos en la toma de decisiones, promover su capacitación académica, empoderarlos para que tengan acceso a oportunidades laborales, reducir la fuga de cerebros, promover su concienciación y cultura ciudadana y evitar que incurran en tendencias extremistas y terroristas.

Inclusión, empoderamiento e igualdad: vías para lograr la paz y el desarrollo

40. Las instituciones de todo nivel, locales o centrales, deben adoptar el enfoque transformador por el que aboga la Agenda 2030, en particular en los Estados que

sufren situaciones de conflicto u ocupación, y deben hacer suyos los principios de inclusión, empoderamiento e igualdad con miras a promover su resiliencia y su capacidad para crear las condiciones básicas que sustenten el desarrollo.

41. Las autoridades de ocupación israelíes, al imponer restricciones que obstaculizan el acceso a la financiación para el desarrollo y el avance de una economía productiva que propicie el desarrollo sostenible, son las principales responsables de la demora en el desarrollo que soportan los Territorios Palestinos Ocupados.

42. Para corregir el declive de los Estados que sufren situaciones de conflicto y afianzar para ellos los pilares iniciales del desarrollo es imprescindible que el proceso de diálogo nacional y la consolidación de la paz se vean acompañados de medidas para la protección de las instituciones y la recuperación económica.

43. El enfoque cultural, gracias al empleo de la ciencia y la tecnología y al intercambio de información y datos, y el enfoque económico, mediante la adopción de proyectos mutuamente beneficiosos, permiten articular bases de consenso cuando sobrevienen casos de controversia entre los Estados árabes o entre ellos y sus vecinos. Esto se denomina diplomacia científica en aras del desarrollo sostenible.

Promoción de la justicia y la cohesión sociales en los países afectados por conflictos mediante una protección social inclusiva

44. Es necesario que se desarrollen y fortalezcan los organismos gubernamentales y se asegure su capacidad de adaptación a las situaciones de emergencia, en particular a las que incidan de forma negativa en los índices de pobreza y, en consecuencia, que se mejore su capacidad de respuesta, de modo que las iniciativas y los programas de protección social tengan un alcance universal.

45. Los programas de protección social deben comprender entre sus beneficiarios a los refugiados y a las personas desplazadas, así como deben afrontarse los obstáculos que impidan la integración de los refugiados en el mercado de trabajo o frustren su deseo de retornar a los lugares de origen una vez haya cesado la causa que motivó su desplazamiento o asilo.

46. El sector privado debe ser actor y socio en la reforma y la financiación de los sistemas de protección social, en particular en las zonas en situación de conflicto o guerra.

47. Las organizaciones y los programas de las Naciones Unidas deben seguir apoyando a los Estados de acogida de las personas refugiadas, de modo que esos Estados puedan proporcionar protección social a sus propios ciudadanos, además de a quienes acuden a su territorio.

Velar por que los adolescentes y los jóvenes participen de forma sostenible y amplia en la región árabe

48. Los jóvenes de uno y otro sexo deben participar en los procesos de adopción de decisiones a nivel local, nacional y regional. Instamos a los Gobiernos a que faciliten con mayor celeridad canales efectivos y sostenibles que aseguren la participación de los jóvenes en la implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en el seguimiento de las recomendaciones.

49. Elogiamos las iniciativas innovadoras de todo orden que los jóvenes emprenden para contribuir a la vida pública e invitamos a los órganos de las Naciones Unidas y a la Liga de los Estados Árabes a que proporcionen el apoyo necesario a los foros juveniles, en particular al Foro de la Juventud en la Región Árabe, con miras a fomentar el diálogo entre los propios jóvenes y su confianza en las instituciones y en los Estados.

50. Los Estados y la sociedad deben tener presente el derecho de los jóvenes marginados, con independencia de su sexo, y en particular los que presenten alguna discapacidad, los desplazados y los refugiados, a ser partícipes del desarrollo, así como deben protegerlos frente a la discriminación y la exclusión y prestar particular atención al empoderamiento de las niñas y las jóvenes.

Consultas regionales sobre el Plan de Acción para la Integración del Voluntariado en la Agenda 2030 en la región de la CESPAAO

51. El voluntariado puede ser un catalizador en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Para ello se requiere que todos los interesados, en particular la sociedad civil, participen de forma activa en el proceso, que los planes nacionales de desarrollo incorporen al voluntariado y que se elaboren leyes y políticas innovadoras con miras a promover las capacidades nacionales y la función que desempeñan los voluntarios en la preservación de la paz social.

52. Es preciso crear un entorno propicio que oriente la energía y la creatividad de los jóvenes, con independencia de su sexo, y les brinde oportunidades de realizar labores voluntarias, sin olvidar que los jóvenes necesitan desarrollar sus habilidades para mejorar su empleabilidad.

53. Instamos a los Estados árabes a que dialoguen e intercambien experiencias sobre el voluntariado y lleven a cabo consultas sobre el Plan de Acción para la Integración del Voluntariado en la Agenda 2030 antes de que se celebre la Reunión Técnica Mundial 2020.

No dejar a nadie atrás: igualdad de género, empoderamiento de la mujer e inclusión

54. Se debe asegurar la representación y la participación de todas las mujeres, incluidas las que presenten discapacidad, en la formulación de las políticas para la construcción de sociedades inclusivas y equitativas en que todos tengan la oportunidad de hacerse valer, con independencia del género, la condición social o la situación sanitaria.

55. Es necesario mejorar la recopilación de datos sobre las mujeres y las niñas, inclusive sobre las que presenten discapacidad, con miras a comprender mejor las desigualdades transversales y los obstáculos sociales que afrontan e incorporarlas en la formulación de políticas.

El futuro del empleo y su impacto en la igualdad de género

56. Debido a las transformaciones a las que se verá sometido el mundo laboral en los próximos años, la implementación del Objetivo 8 dependerá en muy gran medida de la disposición de los trabajadores, empleadores y Gobiernos para adaptarse a los cambios que tendrán lugar en la región y aprovechar las oportunidades que brinden la tecnología, la mecanización, la integración económica y la acción climática.

57. Los Gobiernos deben invertir en la economía del cuidado y apoyarla, ya que promueve la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, las oportunidades de empleo y el crecimiento económico.

58. Las personas empleadas en la economía del cuidado, con independencia de su sexo, deben tener los mismos derechos que los demás trabajadores y gozar de condiciones de trabajo decentes, inclusive del derecho a la libertad sindical y a la negociación colectiva, un horario de trabajo adecuado y condiciones laborales seguras.

Promover la acción climática en la región árabe con miras a apoyar el proceso de desarrollo

59. El cambio climático agrava los problemas de desarrollo a los que se enfrenta la región, en particular los relacionados con los conflictos, la ocupación y la desigualdad, así como dificulta su resolución. Por ello, la acción climática es prioritaria para la región árabe y constituye un instrumento catalizador para las medidas encaminadas a reducir el riesgo de desastres y lograr el desarrollo sostenible.

60. Se debe promover la integración de políticas transectoriales y la coordinación regional entre los países como elemento fundamental para apoyar las iniciativas que permitan pasar de los compromisos a la acción climática real.

61. Las medidas de adaptación deben fortalecer la resiliencia de las comunidades vulnerables y promover un seguimiento inclusivo que fomente la participación de las comunidades locales y de las mujeres en los procesos de adopción de decisiones.

Consolidar las alianzas para promover la cohesión de las políticas y estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres y lograr el desarrollo sostenible

62. Los grupos de interesados, en particular los grupos regionales de reducción del riesgo de desastres, deben trabajar codo con codo con los Gobiernos para desarrollar estrategias y políticas nacionales que tengan en cuenta la correlación entre la reducción de riesgos, el cambio climático y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

63. Es importante que se estrechen los vínculos entre la ciencia y las medidas de política, se consoliden las asociaciones mediante un mecanismo regional bien definido y, a la vista de los desafíos y las oportunidades, se promueva una cultura de la responsabilidad compartida y de la participación continua con miras a cumplir los objetivos del Marco de Sendái, el Acuerdo de París y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

II. Sesiones y presentaciones

6. Además de las sesiones de apertura y clausura, el Foro Árabe para el Desarrollo Sostenible 2019 comprendió varias sesiones plenarias que se dedicaron al tema principal (“Capacitar a las personas y garantizar la inclusión y la igualdad en la región árabe”) y a los exámenes nacionales voluntarios. En el Foro se abordaron las cuestiones siguientes:

| | |
|--------------|--|
| Sesión 1 | Introducción: hacia la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la región árabe |
| Sesión 2 | Igualdad: políticas y oportunidades |
| Sesión 3 | Inclusión: políticas y oportunidades |
| Sesión 4 | Empoderamiento: políticas y oportunidades |
| Mesa redonda | Experiencia adquirida en los exámenes nacionales de carácter voluntario |
| Sesión 5 | Capacitar a las personas y asegurar la inclusión y la igualdad en aras del desarrollo sostenible: activación de los medios de implementación |

| | |
|----------|---|
| Sesión 6 | Consultas regionales preparatorias sobre el desarrollo sostenible: mensajes al Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible y al foro político de alto nivel |
| Sesión 7 | El Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible en el contexto regional y mundial |

7. El Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible 2019 comprendió nueve sesiones especializadas que se dedicaron a las siguientes cuestiones prioritarias para la región árabe: 1) Inclusión, empoderamiento e igualdad: vías hacia la paz y el desarrollo; 2) Promover la acción climática en la región árabe; 3) Velar por que los adolescentes y jóvenes participen de forma sostenible y amplia en la región árabe; 4) El futuro del empleo y su impacto en la igualdad de género; 5) Consultas regionales sobre el Plan de Acción para la Integración del Voluntariado en la Agenda 2030 en la región de la CESPAAO; 6) Reconsiderar la desigualdad en los países árabes; 7) Promover la justicia y la cohesión sociales en los países afectados por conflictos mediante una protección social integral; 8) Consolidar las alianzas para promover la cohesión de las políticas y estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres y lograr el desarrollo sostenible, y 9) Igualdad de género, empoderamiento de la mujer e inclusión.

A. Sesión de apertura

8. En la sesión de apertura tomaron la palabra la Sra. Rola Dashti, Secretaria General Adjunta de las Naciones Unidas y Secretaria Ejecutiva de la CESPAAO, Su Excelencia el Sr. Nuri al-Dulaimi, Ministro de Planificación de la República del Iraq, en calidad de Presidente del Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible 2019, el Sr. Ahmed Aboul Gheit, Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, y la Sra. Amina Mohammed, Vicesecretaria General de las Naciones Unidas. Se debatió sobre la situación y los problemas de la región árabe, con especial énfasis en las perspectivas de desarrollo sostenible y los progresos realizados, y sobre la necesidad de intensificar los esfuerzos a la vista de las circunstancias nacionales, regionales e internacionales que comprometen la implementación de la Agenda 2030.

B. Sesiones plenarias

Sesión plenaria 1. Introducción: hacia la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la región árabe

9. El Sr. Mounir Tabet, Secretario Ejecutivo Adjunto de Programas de la CESPAAO, moderó la sesión. En ella participaron la Sra. Hala El Saeed, Ministra de Planificación, Seguimiento y Reforma Administrativa de la República Árabe de Egipto, el Sr. Mohamed Abdelwahed Al-Maitami, Ministro de Industria y Comercio de la República del Yemen, el Sr. Mohamed Mohsen El Sayed, Director General del Departamento de Desarrollo Regional y Local del Ministerio de Planificación de la República del Iraq, la Sra. Lamiaa Khalafallah, Secretaria General del Consejo Nacional de Población de la República del Sudán, y el Sr. Ahmad Bin Hassan Al-Hamadi, Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado de Qatar.

10. Los oradores describieron de modo general los retos al desarrollo y las estrategias adoptadas para afrontarlos. Subrayaron la necesidad de recopilar información para proporcionar una visión correcta de los indicadores de desarrollo en

la región, determinar los retos y diseñar las políticas óptimas para afrontarlos. Hicieron notar las iniciativas participativas emprendidas por el Gobierno y por todos los interesados con vistas a concebir y aplicar planes y estrategias nacionales de desarrollo sostenible centradas en las comunidades locales menos desarrolladas. También señalaron que se debían concertar medidas para nacionalizar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, supervisar la implementación de la Agenda 2030, articular las salvaguardias constitucionales con las reformas legislativas y los programas ejecutivos para el desarrollo, promover la integración económica regional y la centralidad de la persona en el proceso de desarrollo y forjar un nuevo pacto social árabe.

11. En esta sesión también se subrayó la correlación existente entre los conflictos y el retroceso en el desarrollo, así como la falta de paz social, que obstaculiza en grado extremo la consecución del desarrollo sostenible. En el curso del debate se examinaron los logros de algunos Estados y los retos a que se enfrentan, en particular la movilización de recursos financieros para el desarrollo, la mengua del papel de la acción multilateral, el grave retroceso de las asociaciones, el retorno al proteccionismo y el impacto negativo de la ocupación israelí para el desarrollo.

Sesión plenaria 2. La igualdad: políticas y oportunidades

12. El Sr. Omar Abdulaziz Hallaj, Coordinador Superior de la Iniciativa Espacio Común, presidió la sesión. Tomaron la palabra el Sr. Adib Nehmeh, experto en desarrollo (Líbano), la Sra. Menia Ammar, magistrada del Tribunal de Casación de la República de Túnez, la Sra. Reem Abu Hassan, ex Ministra de Desarrollo Social del Reino Hachemita de Jordania, y el Sr. Ayman Sawalha, Asesor del Ministro de Desarrollo Social del Estado de Palestina.

13. Los oradores abordaron la desigualdad en diversos planos, entre otros el internacional (asimetrías interestatales) y el nacional (asimetrías entre zonas rurales y urbanas dentro de un mismo país), las disparidades entre grupos de edad y colectivos sociales y la desigualdad de género. Partiendo del principio de no dejar a nadie atrás, destacaron la gran brecha que separaba el marco normativo para la igualdad y sus mecanismos de aplicación práctica, así como la necesidad de inculcar y promover los conceptos de igualdad y derechos en la cultura local. Debatieron también sobre la pobreza en la región árabe a la vista de la creciente e incesante acaparación de toda la riqueza por el porcentaje más rico de la población del mundo, frente a la disminución constante de las clases media y pobre, y destacaron la necesidad de que se comprendiera la estructura de la pobreza y de que las políticas nacionales dieran lugar a programas ejecutivos efectivos, con una referencia particular a los cambios que se estaban produciendo en la medición del índice de pobreza multidimensional. Las intervenciones se centraron en la adopción de un enfoque integrador para la medición de la desigualdad que comparara los colectivos sociales más y menos favorecidos por el desarrollo y abarcara al mayor número posible de segmentos de la sociedad. El debate también abordó la correlación entre la igualdad de oportunidades y resultados, por un lado, y la libertad personal, por otro; el papel de la sociedad civil en la denuncia y la determinación de las desigualdades, y la necesidad de que el Gobierno interviniera a fin de hacer efectivas las libertades. En la sesión se examinaron los desafíos que afrontan los países de la región, entre otros los problemas normativos, legales, sociales y económicos de carácter estructural, como la distribución rentista de la riqueza frente a la inversión en empresas productivas con valor económico añadido, lo que requeriría el examen de la estructura y los mecanismos de distribución de la riqueza, además del impacto negativo de los conflictos y de la acumulación de la deuda pública en el proceso de desarrollo. También se mencionó a Túnez y Jordania como ejemplos nacionales de promoción de la igualdad y de cómo las campañas de la sociedad civil en favor de la mitigación de la desigualdad podían conducir a los Gobiernos a tomar medidas legislativas para remediar la situación.

Sesión plenaria 3. La inclusión: políticas y oportunidades

14. La Sra. Hania Shalqami, profesora asociada del Centro de Investigaciones Sociales de la Universidad Americana de El Cairo, presidió la sesión. Participaron en los debates la Sra. Najla Ali Murad, Directora General Ejecutiva de la Estrategia para la Mitigación de la Pobreza en la República del Iraq, el Sr. Touhami Abdelkhalek, Profesor del Instituto Nacional de Estadística y Economía Aplicada del Reino de Marruecos, el Sr. Lotfi Ben Said, Director General del Ministerio de Asuntos Locales y el Medio Ambiente de la República de Túnez y el Sr. Muhannad Al-Azza, Presidente del Consejo Superior para los Derechos de las Personas con Discapacidad del Reino Hachemita de Jordania.

15. Los oradores debatieron sobre el concepto de inclusión y sobre los mecanismos para hacerla efectiva, en particular en la región árabe, donde la aceptación del pluralismo, especialmente el representativo, se enfrentaba a grandes retos, así como insistieron en que la inclusión era la mejor vía para hacer frente a la desigualdad. Pasaron revista a los planes y experiencias nacionales en favor de la inclusión económica y contra la pobreza, concluyeron que se debía prestar atención a los problemas ejecutivos que acarreaban las iniciativas contra la pobreza y la desigualdad, y entre esos problemas destacaron los relativos a la selección de objetivos, los medios de aplicación y la gobernanza. Debatieron sobre la descentralización como medio para lograr la inclusión, en particular en las zonas marginadas. Analizaron también la inclusión de las personas con discapacidad, como ejemplo de colectivo numeroso y marginado en los países árabes, y subrayaron la necesidad de que el diseño de políticas no se dejara guiar por los estereotipos. En el curso del debate se hicieron notar los desafíos que afrontaba la inclusión en la región, en particular las políticas ineficaces de redistribución de los beneficios del desarrollo, pues sin un enfoque basado en los derechos las personas pobres quedarían del todo excluidas de esos beneficios; el enfoque orientado de forma exclusiva al aspecto económico, olvidando sus dimensiones sociales y legales, y la participación, ya que la inclusión requería la integración en igualdad de condiciones, pues no era una cuestión de distribución.

Sesión plenaria 4. El empoderamiento: políticas y oportunidades

16. La Sra. Atidel Mejbri, Directora del Centro de Medios de Comunicación del Centro de Capacitación e Investigaciones sobre la Mujer Árabe (CAWTAR) de la República de Túnez, presidió la sesión. En ella participaron el Sr. Abdullah Lemmler, Ministro de Educación de la República del Yemen, la Sra. Menaar Zagher, una joven estudiante del Yemen, la Sra. Nabila Yousef, facilitadora y activista en defensa de la educación de la República Árabe de Egipto, y el Sr. Fouad Aouni, Director General del Observatorio Nacional de la Juventud de la República de Túnez.

17. La sesión se centró en el concepto de empoderamiento, con especial atención a la educación, el empleo y la participación, como pilares fundamentales del empoderamiento en la región árabe. Los oradores subrayaron la importancia de que se empoderara a la juventud como respuesta a sus problemas y a sus necesidades. Los jóvenes constituían una gran parte de la población de la región, el porcentaje mayor en comparación con otras regiones. Sin embargo, la juventud estaba sumida en el desempleo y la pobreza, no se comunicaba con los responsables gubernamentales, había perdido la confianza en ellos y los medios de comunicación no la orientaban de forma adecuada. Los jóvenes, si bien proporcionaban una coyuntura demográfica favorable por su capacidad para innovar e impulsar cambios sociales positivos, se enfrentaban a desafíos políticos, sociales, económicos y culturales, entre otros el desempleo, la deserción escolar, las asimetrías interregionales en cuanto a perspectivas económicas, la multiplicidad de modelos culturales a su alcance y la aparición de fenómenos conductuales y sociales arriesgados, como la migración ilegal.

18. En este sentido, en la sesión se pasó revista a diferentes experiencias nacionales y locales del Yemen y Egipto, con especial énfasis en los problemas para promover la permanencia en el sistema educativo en los países en situaciones de conflicto, las prioridades de desarrollo exigidas para hacer frente a esos problemas, y las posibilidades que brindaba la tecnología para la alfabetización, la educación de adultos y el acceso a los grupos marginados. Los participantes insistieron en la necesidad de difundir entre los jóvenes la cultura del desarrollo y de integrarlos económica, social y políticamente para que sacaran partido de sus potencialidades.

Mesa redonda: Experiencia adquirida en los exámenes nacionales de carácter voluntario

19. El Sr. Adib Nehmeh, experto libanés en desarrollo de la República, presidió la sesión. En ella hicieron sus presentaciones la Sra. Saras Jagwanth, Asesora Interregional del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, y la Sra. Hania Sabbidin Dimassi, de la Unidad para la Agenda 2030 de la CESPAAO. Tomaron la palabra el Sr. Tareq Al Ansari, Director de la Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado de Qatar, la Sra. Samaher Al Shalali, del Ministerio de Economía y Planificación del Reino de la Arabia Saudita, la Sra. Intisar Al Wahaibi, Directora General de la Dirección General de Planificación del Desarrollo del Consejo Superior para la Planificación de la Sultanía de Omán, el Sr. Ziad Obeidat, Secretario General del Ministerio de Trabajo del Reino Hachemita de Jordania, el Sr. Ahmed Kemali, Viceministro de Planificación del Ministerio de Planificación, Seguimiento y Reforma Administrativa de la República Árabe de Egipto, y el Sr. Fadlallah Gharzeddine, Director Adjunto de la Autoridad de Planificación y Cooperación Internacional de la República Árabe Siria.

20. En la sesión se señaló que el mecanismo de examen nacional voluntario estaba intrínsecamente unido a la implementación de la Agenda 2030 y no debía limitarse a la elaboración del informe y su presentación al foro político de alto nivel, antes bien el objetivo de ese mecanismo era propiciar el debate honesto y abierto sobre las perspectivas de desarrollo y sus retos en los países concernidos. También se abordó la fase posterior al primer ciclo de examen nacional voluntario y las mejores prácticas desplegadas durante y después del proceso de examen, con particular atención a la experiencia de algunos países, y se analizaron los enfoques institucionales de la región sobre la ejecución del proceso de examen. Los oradores expusieron de forma breve las experiencias de sus Estados en relación con el examen voluntario y los problemas que les surgieron en el curso del proceso. También describieron los beneficios que les reportaron esos exámenes al permitirles definir las prioridades de desarrollo, planificar la ejecución de esas prioridades y dar respuesta a los puntos susceptibles de mejora localizados en los planes de desarrollo. Se mostraron unánimes al determinar los problemas que afectaban a la información (precisión, clasificación y puesta al día) y señalar la trascendencia de que se fomentara la capacidad para la recopilación y la explotación de datos. También hicieron notar los problemas que se revelaron en los informes de examen nacional voluntario, en particular la armonización de los planes nacionales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la limitación de los presupuestos gubernamentales para el desarrollo, el impacto del incesante crecimiento demográfico sobre las iniciativas para el desarrollo sostenible y los obstáculos al desarrollo derivados de la guerra y los conflictos.

Sesión plenaria 5: Capacitar a las personas y asegurar la inclusión y la igualdad en aras del desarrollo sostenible: activación de los medios de implementación

21. El Sr. Majid Othman, Director Ejecutivo y Director Gerente del Centro Egipcio para la Investigación de la Opinión Pública (BASEERA), presidió la sesión.

Participaron en ella el Sr. Hamza Ould Bakr, experto en informática integrado en el Ministerio del Interior y la Descentralización, Dirección de Grupos Regionales, de la República Islámica de Mauritania, la Sra. Kanda Hattar, experta en financiación y anticorrupción del Reino Hachemita de Jordania, y el Sr. Qusai Al-Shatti, experto estratégico en el desarrollo de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y el Foro Mundial sobre la Gobernanza de Internet (Kuwait).

22. Los oradores se centraron en la nacionalización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su aplicación local, cuestión esencial para hacer efectivo el principio de no dejar a nadie atrás, con particular énfasis en la gobernanza del nivel de nacionalización, y se expuso la experiencia de Mauritania en relación con los mecanismos y medios para involucrar a las comunidades locales y los municipios en el seguimiento y la evaluación de la implementación de la Agenda 2030. Abordaron el papel de la tecnología de la información y las comunicaciones en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y destacaron entre los desafíos en la materia el acceso a esa tecnología y la transición a la economía digital, en particular para la consecución del Objetivo 8, por su vinculación con la igualdad interestatal e intraestatal. Señalaron el rápido cambio previsto para el mercado de trabajo, la importancia de utilizar la tecnología para implementar el Objetivo 5, relativo a la igualdad de género, y el papel de la tecnología como instrumento para acceder a la información, expresar opiniones, romper barreras geográficas y empoderar a las mujeres, los jóvenes y las personas con discapacidad. Los oradores también debatieron sobre la financiación del desarrollo e hicieron notar la enorme magnitud de los presupuestos destinados a la defensa en detrimento de los sectores ligados al desarrollo. Debatieron asimismo sobre la lucha contra la corrupción, uno de los medios para lograr la financiación, ya que los beneficios de la lucha contra la corrupción podrían cubrir todo el déficit regional en la financiación del desarrollo.

Sesión plenaria 6: Consultas regionales preparatorias sobre el desarrollo sostenible: mensajes al Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible y al foro político de alto nivel

23. La Sra. Karima El Qorri, Jefa de la Dependencia de la CESPAAO para la Agenda 2030, actuó como facilitadora. En la sesión se examinaron los principales mensajes regionales emanados de las consultas regionales preparatorias para el Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible y el foro político de alto nivel de 2019. El Sr. Ali Odeh, Director de Investigaciones de la Unión de Bancos Árabes en Beirut, presentó los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación del Desarrollo Sostenible y la Reducción de los Flujos Financieros Ilegales, celebrada en febrero de 2018. La Sra. Hager Ebaid, de la Red de educación entre jóvenes (Y-PEER) en El Cairo, presentó los resultados del Foro de la Juventud de la Región Árabe, celebrado en diciembre de 2018. La Sra. Laila Oulad Ali, miembro de la Cámara de Representantes del Pueblo de la República de Túnez, presentó los resultados del Foro Parlamentario sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la Región Árabe, celebrado en enero de 2019. El Sr. Zaghoul Samhan, Director General de Planificación y Políticas de la Autoridad Supervisora de la Calidad Ambiental del Estado de Palestina, presentó los resultados de la Reunión Preparatoria Árabe sobre Cuestiones del Medio Ambiente y los Recursos Naturales para el Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible y el foro político de alto nivel de 2019, celebrada en febrero de 2019. El Sr. Qusai Al-Shatti, experto estratégico en el desarrollo de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y el Foro Mundial sobre la Gobernanza de Internet procedente del Estado de Kuwait, presentó los resultados del II Foro Árabe de Alto Nivel relativo a la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, celebrado en marzo de 2019. El Sr. Hammou Laamrani, principal experto de la Liga de los Estados Árabes, presentó los resultados de la Reunión Consultiva Regional sobre el Cambio Climático, en

preparación del Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible y el foro político de alto nivel de 2019, celebrada en marzo de 2019. Por último, el Sr. Ziad Abdel Samad, Director Ejecutivo de la Red de ONG Árabes para el Desarrollo, puso en conocimiento de los presentes los resultados más importantes del Foro Regional de la Sociedad Civil previo al Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible de 2019, celebrado en abril de 2019.

Sesión 7: El Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible en el contexto regional y mundial

24. La Sra. Maisaa Youssef, de la División de Desarrollo Sostenible de la CESPAAO, presidió la sesión y en ella tomaron la palabra el Sr. Mohamed Khalil, ex miembro del Grupo de trabajo de composición abierta de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, y el Sr. Ahmad Al-Qabbani, Director de la División de Cambio Climático del Banco Islámico de Desarrollo.

25. El objetivo de esta sesión era examinar los mensajes del Foro Árabe para el Desarrollo Sostenible y su situación como mecanismo regional abierto a la participación de todos los socios en aras del desarrollo sostenible en la región, así como examinar el futuro a corto y mediano plazo. Los países de la región y las instituciones regionales e internacionales activas en la región se están preparando para participar en el foro político de alto nivel que se celebrará en Nueva York este año. En la sesión se subrayó que los mensajes del Foro debían contemplarse en un marco amplio, ya que las acciones nacionales, regionales e internacionales en favor del desarrollo sostenible no podían limitarse al contexto de la Agenda 2030. Los participantes debatieron sobre la estrecha correlación entre la desigualdad intraestatal e interestatal que generaban los sistemas económicos imperantes, que no diferían en los planos nacional e internacional e incrementaban las tasas de pobreza y empobrecimiento dentro y fuera de cada Estado. De ahí la importancia de reformar y diversificar la economía y las instituciones y aprovechar la revolución digital para emplear todo el potencial humano nacional, así como de promover la cooperación y la integración regional y concebir planes con valor económico añadido que permitieran obtener financiación para el desarrollo. En la sesión también se examinó la relación y la convergencia entre la Agenda 2030 y el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático.

26. Para finalizar el Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible 2019, la Sra. Maisaa Youssef resumió las conclusiones y los mensajes principales alcanzados por los participantes en los tres días de reuniones. Tras ello se entabló un debate general en el que los participantes coincidieron en diversas ideas y medidas para apoyar las trayectorias nacionales y regionales hacia la aplicación de los planes nacionales de desarrollo sostenible a la luz de la Agenda 2030.

C. Sesiones especializadas

27. El Foro Árabe para el Desarrollo Sostenible 2019 comprendió nueve sesiones especializadas en las que se analizaron en profundidad algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como determinados parámetros del desarrollo, de conformidad con la resolución [70/299](#) de la Asamblea General sobre el seguimiento y examen de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a nivel mundial, en la que se señalaban los Objetivos cuya implementación se examinaría en 2019.

I. Inclusión, empoderamiento e igualdad: vías para lograr la paz y el desarrollo (bajo los auspicios de la CESPAAO y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo)

28. El Sr. Karam, Asesor Regional sobre Gobernanza y Consolidación de la Paz en la CESPAAO, actuó como facilitador. Participaron en la sesión el Sr. Omar Abdulaziz Hallaj, coordinador principal de la Iniciativa de Espacio Común, la Sra. Eileen Kuttab, profesora ayudante de Sociología en la Universidad de Birzeit (Palestina), el Sr. Jonathan Muir, Director de la Escuela de Estudios Internacionales Joseph Kurbel de la Universidad de Denver (Estados Unidos de América) y el Sr. Ghaith Fariz, Director de la Oficina Regional de Ciencia de la UNESCO para los Estados Árabes.

29. El debate se centró en la relación entre, por un lado, la consolidación de la paz y el desarrollo y, por otro, los principios de inclusión, empoderamiento e igualdad. Los oradores también abordaron las carencias en materia de inclusión, empoderamiento e igualdad en cuanto que elementos agravantes de los conflictos, así como analizaron las repercusiones de los conflictos y de la ocupación sobre la observancia de esos tres principios. En las intervenciones se describió el deterioro en el desarrollo causado por la ocupación israelí en Palestina, a la que se responsabilizó de que Palestina y su pueblo se hayan quedado rezagados en la vía del desarrollo sostenible. También se debatió sobre el Yemen, donde el conflicto hizo desplomarse todos los indicadores de desarrollo, que incluso antes del conflicto ya revelaban un retraso de años en esa esfera. La propuesta óptima para tal situación consistiría en sincronizar la consolidación de la paz civil con la movilización económica y la protección de las instituciones. En cuanto a Siria, la atención se centró en el conflicto, que se dejó sentir de forma muy negativa en todos los sectores y acarrió la pérdida de derechos en todos los niveles, la aparición del problema de los desplazamientos de población y el empeoramiento de las tasas de pobreza. El enfrentamiento entre algunas organizaciones de la sociedad civil y su dependencia de una financiación externa rodeada de numerosos interrogantes exacerbó la crisis. Frente a todo ello, en las intervenciones se propusieron algunas soluciones, como acudir a lo que se denomina diplomacia científica en aras del desarrollo sostenible, para dialogar sobre las cuestiones de controversia.

II. Promoción de la acción climática en la región árabe (bajo el patrocinio de la CESPAAO y la Liga de los Estados Árabes)

30. La Sra. Roula Majdalani, Directora de la División de Políticas de Desarrollo Sostenible de la CESPAAO, moderó la sesión. En ella participaron el Sr. Ayman Shasly, Jefe del Grupo de Negociación Árabe sobre el Cambio Climático, la Sra. Luna Abuswaireh, Directora del Centro de Estudios para la Unidad Árabe (Líbano), el Sr. Peter Lundberg, Director de Cooperación para el Desarrollo en el Medio Oriente y África del Norte de la Embajada del Reino de Suecia en el Reino Hachemita de Jordania, el Sr. Mohamed Odeh Qasrawi, Director del Centro Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Palestina), la Sra. Samia El Baouchi, Presidenta de la Asociación Mujeres de Mi País para el Desarrollo Sostenible (Marruecos), y el Embajador Djamel Eddine Djaballah, Director de la División de Medio Ambiente, Vivienda y Recursos Hídricos de la Liga de los Estados Árabes.

31. En la sesión se celebraron dos rondas de diálogo. En la primera se debatió sobre la creación del entorno necesario para la acción climática, se examinaron las posiciones regionales e internacionales en la materia y se subrayó que para promover la acción climática en la región árabe era necesario que los organismos estatales se complementaran e interactuaran. También se destacó que las intervenciones de adaptación eran prioritarias para la región, en particular para las comunidades en situación de vulnerabilidad que afrontaban los efectos devastadores de los fenómenos meteorológicos extremos y los desastres naturales. En la segunda ronda de diálogo se

examinó la experiencia del Estado de Palestina en la lucha contra el cambio climático y la mitigación de sus efectos, así como la presión de la sociedad civil para que los Gobiernos intensificaran las medidas en esa esfera. Los participantes destacaron la importancia de la integración y la cooperación regionales con miras a repartir la carga del cambio climático, combatir sus efectos y afrontar sus desafíos.

III. Velar por que los adolescentes y jóvenes participen de forma sostenible y amplia en la región árabe: sesión de diálogo (bajo el patrocinio de la UNESCO, el UNICEF y el Fondo de Población de las Naciones Unidas)

32. La Sra. Leticia Haddad, periodista de *Net-Med Youth* (Líbano), actuó como facilitadora en la sesión. Participaron en ella la Sra. Jayathma Wickramanayake, Enviada de las Naciones Unidas para la Juventud, mediante un mensaje de video, el Sr. Abdelaziz Bouslah, Director de Proyectos de la Asociación Tunecina para la Gestión y la Estabilidad Social, el Sr. Mohamed Makki Klaji, estudiante de Derecho de la Universidad Islámica del Líbano, la Sra. Hager Ebaid, representante del Foro de la Juventud de la Región Árabe (Egipto), y el Sr. Foued Aouni, Director General del Observatorio Nacional de la Juventud del Ministerio de Asuntos de la Juventud y el Deporte de la República de Túnez.

33. En las intervenciones se examinaron las opiniones de los jóvenes sobre su papel en la adopción de las decisiones relativas a su presente y futuro, así como se señaló un conjunto de medidas que podrían adoptarse en los planos nacional y regional, como el establecimiento de canales de participación oficiales y oficiosos. Se subrayó la necesidad de un marco jurídico propicio para incrementar la inversión y de que, a tal fin, los jóvenes, con independencia de su sexo, contribuyeran en todas las esferas del desarrollo y se asegurara su participación en los procesos de adopción de decisiones. Se destacó, entre otras cosas, la estrategia de las Naciones Unidas para la juventud (Juventud2030), en la que los jóvenes eran un elemento fundamental para el cambio y se promovía su empoderamiento y capacitación, y la Red de educación entre jóvenes (Y-Peer), del Fondo de Población de las Naciones Unidas, una iniciativa amplia para la educación por pares creada por y para los jóvenes con el fin de promover estilos de vida saludables y empoderarlos para la adopción de decisiones responsables. Los oradores subrayaron la importancia de empoderar a los jóvenes de la región árabe, implicarlos en el devenir de sus países y darles responsabilidades y autonomía para que asumieran cabalmente su papel. Destacaron también la necesidad de promover la participación política y social de los jóvenes, establecer mecanismos novedosos para interactuar con ellos y abordar sus problemas, con particular atención a los jóvenes marginados y excluidos, así como de recopilar información específica sobre la juventud y realizar encuestas amplias en la región árabe a fin de determinar sus necesidades y exigencias.

IV. El futuro del empleo y su impacto en la igualdad de género: maternidad, trabajo y economía del cuidado en los países árabes (bajo los auspicios de la Organización Internacional del Trabajo)

34. La Sra. Frida Khan, Asesora Regional para la Igualdad de Género y la No Discriminación en la Oficina Regional para los Estados Árabes de la Organización Internacional del Trabajo, actuó como facilitadora en la sesión. Participaron en ella la Sra. Mehrnaz Al Awadhi, Directora del Centro para la Mujer de la CESPAA, el Sr. Mohammad Naciri, Director de la Oficina Regional de ONU-Mujeres para Asia y el Pacífico, la Excelentísima Sra. Violette Safadi, Ministra de Estado para el Empoderamiento Social y Económico de las Mujeres y los Jóvenes del Líbano, el Sr. Majid Othman, profesor de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas y Políticas de la Universidad de El Cairo, Director Ejecutivo y Director Gerente del Centro Egipcio para la Investigación de la Opinión Pública (BASEERA), la Sra. Irum

Bukhari, Secretaria del Departamento para el Adelanto de la Mujer del Gobierno del Punjab, la Sra. Rana Musleh, Presidenta de la Sección de Género e Investigaciones Sociales del Instituto General de la Seguridad Social del Reino Hachemita de Jordania, y el Sr. Greg Vines, Director General Adjunto de la OIT.

35. Las intervenciones abordaron las transformaciones que estaba experimentando el mercado laboral como consecuencia, entre otras cosas, del desarrollo tecnológico, el cambio climático y la evolución de los perfiles demográficos. Esas transformaciones causarían la aparición de numerosas profesiones nuevas, en particular en los ámbitos de la inteligencia artificial y el análisis de datos, aunque al tiempo acarrearían la desaparición de muchas de las actuales. Se abordó también el impacto de todo ello en la participación de la mujer en el mercado laboral. Los oradores señalaron la necesidad de que las labores de cuidado se sustentaran en una estructura profesional sólida, de modo que devinieran un factor de empoderamiento para la participación económica de la mujer y contribuyeran a la economía del Estado y al desarrollo. Para que se aprovecharan las nuevas oportunidades, los Gobiernos y la sociedad civil, en igualdad de condiciones, debían desempeñar su papel y los Gobiernos debían velar por que los derechos de la mujer se hicieran efectivos en el mundo real y en Internet, se fomentara la capacitación de la mujer y todos los segmentos de la sociedad tuvieran acceso a la tecnología. También se hizo hincapié en la necesidad de que las recomendaciones formuladas por la Organización Mundial de la Salud y la Organización Internacional del Trabajo sobre el tiempo de licencia de maternidad convergieran con los seis meses de tiempo mínimo recomendado para la lactancia materna exclusiva.

V. Consultas regionales sobre el Plan de Acción para la Integración del Voluntariado en la Agenda 2030 en la región de la CESPAAO (bajo los auspicios del programa Voluntarios de las Naciones Unidas y la CESPAAO)

36. El Sr. Mahmoud Ataya, Director General del Gabinete del Primer Ministro de Palestina, moderó la sesión y el Sr. Ziad Abdel Samad, Director Ejecutivo de la Red de ONG Árabes para el Desarrollo, actuó como facilitador. Formularon las declaraciones de apertura el Sr. Frederico Neto, Director del Departamento de Desarrollo Social de la CESPAAO, y el Sr. Jason Pronyk, Director Regional para los Estados Árabes, Europa y la Comunidad de Estados Independientes del programa Voluntarios de las Naciones Unidas. Participaron en los debates Su Excelencia la Jequesa Hsssa Al-Thani, Enviada Especial del Secretario General para los Asuntos Humanitarios en la Liga de los Estados Árabes, la Sra. Emma Morley, Directora del Servicio de Asesoramiento a Voluntarios de Voluntarios de las Naciones Unidas, la Sra. Nadia Ben Ali, Secretaria General, Inspectora Financiera y Jefa de Misión (Ministerio de Juventud y Deportes de Marruecos) y el Sr. Nader Keyrouz, Asesor Regional de Estadísticas Laborales de la Organización Internacional del Trabajo.

37. Los participantes examinaron el informe de síntesis sobre el Plan de Acción de las Naciones Unidas para la Región de Asia Occidental, que fue elaborado por el Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas, y subrayaron la importancia del voluntariado para lograr los Objetivos del Desarrollo Sostenible, en particular en la región árabe, donde los jóvenes y las mujeres realizaban la mayor parte del trabajo voluntario. En el debate se examinaron los problemas del voluntariado, entre otras cosas la necesidad de asegurar la integridad y la credibilidad de los voluntarios en los países en conflicto, la explotación de los voluntarios por los empleadores y la verificación de que los voluntarios tuvieran acceso a los frutos de su labor. Se pasó revista a las experiencias nacionales de los Gobiernos que organizaron el trabajo voluntario y a los medios que emplearon para medirlo, ya que la Organización Internacional del Trabajo había elaborado un manual de medición que a la sazón se estaba testando en varios países. También subrayó la necesidad de que los países

árabes intercambiaran experiencias en la materia y llevaran a cabo consultas sobre el Plan de Acción para la Integración del Voluntariado en la Agenda 2030 antes de que se celebrara la Reunión Técnica Mundial de 2020.

VI. Reconsiderar la desigualdad en los países árabes (bajo los auspicios de la CESPAAO y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo)

38. Actuó como facilitadora en esta sesión la Sra. Hala El Saeed, Ministra de Planificación, Seguimiento y Reforma Administrativa de Egipto. Tomaron la palabra el Sr. Paul Makdisi, profesor de Economía en la Universidad de Ottawa (Canadá), el Sr. Khalid Abu-Ismaïl, Jefe de la Sección de Desarrollo Económico y Pobreza de la CESPAAO, el Sr. Oussama Safa, Jefe del Departamento de Justicia Social de la CESPAAO, el Sr. Thangavel Palanivel, Director Adjunto de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, y el Sr. Milorad Kovacevic, Jefe de la Sección de Estadísticas de esa oficina. Participaron en los debates el Sr. Ibrahim Elbadawi, Director Ejecutivo del Foro de Investigaciones Económicas, la Sra. Sherine Shawky, del Centro de Investigación Social de la Universidad Americana de El Cairo, y la Sra. Najla Ali Murad, Directora General de la Estrategia para la Mitigación de la Pobreza en la República del Iraq.

39. Se examinaron los principales mensajes del informe conjunto que publicará el Foro de Investigaciones Económicas en colaboración con la CESPAAO, titulado “Reconsiderar la desigualdad multidimensional en los Estados árabes”. También se debatieron los resultados preliminares del Informe sobre Desarrollo Humano 2019, que estaba siendo elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y en el que se analizaban las disparidades en los niveles de desarrollo humano. En los debates se examinó la conformidad de las investigaciones sobre la desigualdad sanitaria y educativa en la región árabe, así como los desafíos que afrontaba la región y el mundo y el modo de abordarlos. Se hizo hincapié en la necesidad de promover la igualdad universal en la educación y de integrar la enseñanza para menores de cinco años en la educación obligatoria gratuita, considerando su importancia para la capacitación de los niños de cara a las etapas educativas posteriores y su alto costo económico. Los participantes también subrayaron la necesidad de examinar las notables disparidades interregionales e interestatales en el costo de la atención médica y de los servicios públicos.

VII. Promover la justicia y la cohesión sociales en los países afectados por conflictos mediante la protección social inclusiva (bajo los auspicios del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Organización Internacional del Trabajo)

40. La Sra. Rana Jawad, profesora de la Academia de Educación Superior para las Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad de Bath, moderó la sesión. La Sra. Nathalie Bouché, Jefa del Equipo de Desarrollo Incluyente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en los Estados árabes, y el Sr. Luca Pellerano, principal especialista en protección social de la OIT en los Estados árabes, formularon observaciones preliminares al inicio de la sesión. Participaron en los debates Su Excelencia el Sr. Richard Kouyoumjian, Ministro de Asuntos Sociales de la República Libanesa, la Sra. Najla Ali Murad, Directora General de la Estrategia para la Mitigación de la Pobreza en el Ministerio de Planificación de la República del Iraq, el Sr. Ayman Sawalha, asesor del Ministro de Desarrollo Social del Estado de Palestina, el Sr. Hazim Rahahleh, Director General del Instituto de la Seguridad Social del Reino Hachemita de Jordania, y el Sr. Musa Makin Kabbashi, Director General de Financiación Externa de la República del Sudán.

41. Los oradores describieron de modo general los sistemas de protección social vigentes en sus países y los retos y dificultades que afrontaron los Gobiernos para prestar servicios de protección social amplios y equitativos en situaciones de

ocupación o conflicto o bajo los efectos de la presencia de desplazados y refugiados. Examinaron las experiencias del Líbano y Jordania, países que habían arrostrado las consecuencias sociales y económicas de la llegada de desplazados sirios en los años anteriores, así como los efectos de la presencia de refugiados palestinos durante largos años, lo que sobrecargó sus sistemas y programas de protección social y obligó a que se revisaran sus normativas pertinentes. Describieron también la experiencia del Estado de Palestina, donde la ocupación había socavado la capacidad gubernamental para prestar servicios sociales equitativos y universales. Debatieron sobre las experiencias del Iraq y el Sudán, países en que los conflictos habían agravado la pobreza con celeridad, lo que exigió la puesta en marcha de programas de protección social que se destinaron de forma prioritaria a los habitantes de las zonas afectadas y supusieron una carga adicional para los programas y presupuestos reservados a los sistemas de protección social. Los participantes destacaron el apoyo que las organizaciones de la sociedad civil y las organizaciones internacionales proporcionaban a los sistemas de protección social, en particular en los países afectados por conflictos.

VIII. Consolidar las alianzas para promover la cohesión de las políticas y estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres y lograr el desarrollo sostenible (bajo los auspicios de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres)

42. El Sr. Sujit Mohanty, Presidente de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, actuó como facilitador. La Sra. Mami Mizutori, Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, pronunció el discurso de apertura. Se celebraron dos mesas redondas. En la primera se examinó el papel que las partes interesadas debían desempeñar en la promoción de la cohesión de políticas. En ella participaron la Sra. Nada Al-Agizy, Directora de la División de Desarrollo Sostenible y Cooperación Internacional de la Liga de los Estados Árabes, el Sr. Mohamed Odeh Qasrawi, Director del Centro Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres del Estado de Palestina, y la Sra. Hazar Belli Abdelkefi, Directora Adjunta del Ministerio de Asuntos Locales y Medio Ambiente de la República de Túnez. En la segunda mesa redonda se analizaron las medidas desplegadas por los Gobiernos con miras a asegurar la aplicación de un enfoque social integrado que cohesionara las políticas de desarrollo sostenible. En ella intervinieron el Sr. Emad Adly, Coordinador del Grupo Árabe de Organizaciones de la Sociedad Civil para la Reducción del Riesgo de Desastres, la Sra. Heba Al-Hariry, representante del Grupo Árabe para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer para la reducción del riesgo de desastres, y el Sr. Chadi Abdallah, Presidente del Grupo Consultivo Árabe para la Ciencia y Tecnología en la Reducción del Riesgo de Desastres.

43. Los participantes en la primera mesa redonda debatieron sobre políticas y medidas para la reducción del riesgo de desastres y sobre la importancia de la forja de alianzas para la ejecución de esas políticas y medidas desde la perspectiva de la Liga de los Estados Árabes, así como sobre las experiencias nacionales de Palestina y Túnez. En la segunda mesa redonda se abordó el papel de las organizaciones de la sociedad civil en la reducción del riesgo de desastres, el fomento de la acción gubernamental para mejorar la cooperación y la coordinación, la recopilación de datos y el diálogo con los Gobiernos para la adopción de enfoques inclusivos e igualitarios en las estrategias de reducción de desastres, así como el papel de los centros de investigación en la recopilación de datos y la cooperación con los Gobiernos en esa esfera.

IX. No dejar a nadie atrás: igualdad de género, empoderamiento de la mujer e inclusión (ONU-Mujeres)

44. La Sra. Rouba Arja, responsable de Asuntos Sociales de la CESPAAO, actuó como facilitadora de la sesión. Participaron en ella la Sra. Rasha Abouelazm, Directora Regional de ONU-Mujeres, la Sra. Simone Ellis Oluoch-Olunya, Asesora de Políticas para la Mujer de ONU-Mujeres, el Sr. Khaled Ben Hassan, Director del Centro Nacional Mohammed VI para Personas con Discapacidad, la Sra. Sabah Al Bahlani, miembro del Consejo Consultivo de la Sultanía de Omán y Presidenta Ejecutiva de la Asociación para la Intervención Temprana en Niños con Discapacidad, la Sra. Safiya Al Bahlani, fundadora de la Galería de Arte y Defensa de las Personas con Discapacidad, la Dra. Heba Hagrass, ex Secretaria General del Consejo Nacional para la Discapacidad y parlamentaria egipcia, y la Sra. Angela Zettler, Asistente para Asuntos Sociales en la División de Desarrollo Social de la CESPAAO.

45. Las intervenciones abordaron las barreras que suponían algunos grupos en riesgo de exclusión y los retos para su inclusión en todas las áreas del desarrollo sostenible. Se debatieron las estrategias y las mejores prácticas para asegurar que las personas con discapacidad disfrutaran de todos sus derechos con miras a que participaran en el desarrollo sostenible y se beneficiaran de él. El debate abordó también los programas y estrategias que las Naciones Unidas habían puesto en marcha para asegurar la inclusión de esos colectivos en todas las sociedades, como el proyecto Masculinidad, que analizaba las funciones de la mujer y el hombre, en particular en el seno de una misma familia, y cuya intención era abarcar a las personas con discapacidad, así como la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y la Estrategia para las Mujeres y las Niñas con Discapacidad, iniciativa pionera en su género. El debate concluyó que, a pesar de esos avances, aún se podían tomar otras medidas en el lugar de trabajo para asegurar la inclusión de las personas con discapacidad, proporcionarles el entorno adecuado y permitirles trabajar a distancia, mejorar su autoestima y darles acceso a la tecnología y las herramientas necesarias que los empoderarían para trabajar, así como se podía comenzar a promulgar leyes inclusivas que no consideran a esas personas una minoría social.

D. Sesión de clausura

46. La Sra. Karima El Qorri clausuró el Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible 2019 y reafirmó el compromiso de la CESPAAO de adoptar enfoques participativos que aseguren el éxito del Foro Árabe y permitan a todos los participantes contribuir a la elaboración final de los mensajes que se presentarán al foro político mundial de alto nivel sobre desarrollo sostenible.

III. Participantes

47. El Foro Árabe de 2019 contó con la asistencia de 300 participantes, entre ellos representantes de las entidades organizadoras (la CESPAAO, la Liga de los Estados Árabes y los organismos de las Naciones Unidas activos en la región árabe, en particular miembros del Mecanismo de Coordinación Regional) y representantes de alto nivel de los Gobiernos, los parlamentos, la sociedad civil, los centros especializados, el sector privado, las organizaciones regionales y árabes, los principales grupos y organizaciones regionales interesados en el desarrollo sostenible, los mecanismos de financiación de la región árabe y algunos medios de comunicación.

48. Las Naciones Unidas estuvieron representadas por la Vicesecretaria General y por delegados de la Organización Internacional del Trabajo, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ONU-Mujeres, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida, la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR), la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH), la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), el programa Voluntarios de las Naciones Unidas y la Comisión Económica de las Naciones Unidas.

49. Entre los participantes se contaban más de 70 delegados de 15 Estados árabes que representaban al Estado de Kuwait, el Estado de Palestina, el Estado de Qatar, el Reino de la Arabia Saudita, el Reino de Marruecos, el Reino Hachemita de Jordania, la República Árabe de Egipto, la República Árabe Siria, la República de Túnez, la República de Yemen, la República del Iraq, la República del Sudán, la República Islámica de Mauritania, la República Libanes y la Sultanía de Omán.

Anexo

Documentos finales de las reuniones preparatorias para el Foro Árabe de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible y el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2019

II Semana Árabe del Desarrollo Sostenible 2018: Punto de Partida para la Acción (noviembre de 2018) <http://www.lasportal.org/ar/Sectors/Dep/Pages/DepVersionsDetails.aspx?ReqID=355&RID=74&SID=1>

I Conferencia sobre la Financiación del Desarrollo Sostenible (noviembre de 2018) https://www.unescwa.org/sites/www.unescwa.org/files/events/files/conference_report_arabic.pdf

Foro de la Juventud de la Región Árabe (diciembre de 2018) https://arabstates.unfpa.org/sites/default/files/pub-df/Ar%20Reg%20Youth%20Forum2018_final%20for%20web%205-3-2019.pdf

Foro Parlamentario sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la Región Árabe (enero de 2019) <https://www.unescwa.org/sites/www.unescwa.org/files/events/files/report-parliamentary-forum-sdgs.pdf>

Reunión Preparatoria Árabe sobre Cuestiones del Medio Ambiente y los Recursos Naturales para el Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible y el foro político de alto nivel de 2019 (febrero de 2019) https://www.unescwa.org/sites/www.unescwa.org/files/events/files/outcome_document-env_a.pdf

II Foro Árabe de Alto Nivel relativo a la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (marzo de 2019) https://www.unescwa.org/sites/www.unescwa.org/files/events/files/bayan_khitami.pdf

Reunión Preparatoria Árabe sobre el Cambio Climático en preparación del Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible y el foro político de alto nivel de 2019 (marzo de 2019) https://www.unescwa.org/sites/www.unescwa.org/files/events/files/climate_change_consultation-outcome_document-arabic.pdf

II Foro Regional de la Sociedad Civil previo al Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible de 2019 (abril de 2019) http://www.annd.org/data/file/files/Outcome%20document_draft.pdf